

SESIONES ORDINARIAS
2009
ORDEN DEL DÍA N° 2321

COMISIÓN DE TRANSPORTES

Impreso el día 24 de noviembre de 2009

Término del artículo 113: 3 de diciembre de 2009

SUMARIO: **Oficina** de la Comisión Nacional de Regulación del Transporte en la provincia de San Luis. Instalación. **Merlo, Lusquiños, Albrisi, Bianchi, Poggi y Torrontegui.** (1.660-D.-2009.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Merlo, Lusquiños, Albrisi, Bianchi, Poggi y Torrontegui, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga acordar las medidas necesarias para la instalación de una oficina de la Comisión Nacional de Regulación del Transporte –CNRT– en la provincia de San Luis; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, disponga las medidas necesarias para la instalación de una oficina de la Comisión Nacional de Regulación del Transporte –CNRT– en la provincia de San Luis.

Sala de la comisión, 27 de octubre de 2009.

*Zulema B. Daher. – Héctor J. Alvaro.
– Ricardo O. Cuccovillo. – Octavio
Argüello. – Griselda A. Baldata. – Sergio*

*A. Basteiro. – Omar B. De Marchi. –
Miguel D. Dovená. – Juan C. D. Gullo.
– Alberto Herrera. – José A. Herrera.
– Miguel A. Iturrieta. – Mario R. Merlo.
– Elsa. S. Quiroz. – Sandra A. Rioboó. –
Rubén D. Sciutto.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Merlo, Lusquiños, Albrisi, Bianchi, Poggi y Torrontegui, y luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente modificando algunos de sus aspectos.

Zulema B. Daher.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través de los organismos que correspondan, instale de inmediato una oficina de la Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT) en la provincia de San Luis.

*Mario R. Merlo. – César A. Albrisi. – Ivana
M. Bianchi. – Luis B. Lusquiños. – Claudio
J. Poggi. – María A. Torrontegui.*